



Municipalidad de Pucón  
Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 2445

PUCON, 24 SET. 2012

V I S T O S :

- 1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14/12/2011, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2012.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 588 de fecha 23 de Febrero de 2012, que aprueba el Contrato del Proyecto "CONSTRUCCION DE VEREDAS".
- 3.- Recepción Provisoria Obras "CONSTRUCCION DE VEREDAS", de fecha 11 de Septiembre de 2012.-
- 4.- El Decreto Exento N° 2362 de fecha 10 de Septiembre de 2012 que aprueba la comisión de Recepción Provisoria de Obras.
- 5.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12/12/2011, mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", al Administrador Municipal, Don Pablo Soto Araya.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N° 1, de 2006, Interior.

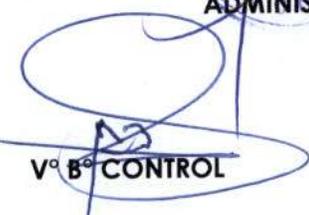
D E C R E T O :

Apruébese, en todas sus partes el Acta de Recepción Provisoria de fecha 11 de Septiembre de 2012, del proyecto "CONSTRUCCION DE VEREDAS".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
PABLO SOTO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
V° B° CONTROL

PSA/GMP/LFE/ccg  
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Secplac
- Expediente Proyecto
- Archivo DOM
- 

